







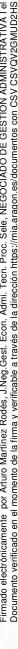


29 de octubre de 2025

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO. PSA personas con discapacidad intelectual. Oferta 2018.

Se podrá entrar en el aula desde las 15:30 horas y hasta las 16:00. Para entrar se necesita el DNI o pasaporte o carnet de conducir.

- Está prohibido levantarse del asiento o hablar durante el ejercicio. Deberá desconectar teléfono, reloj con señales acústicas, reloj inteligente o cualquier otro dispositivo electrónico.
- Con la presente hoja de instrucciones se le entrega:
 - Ficha de datos personales
 - Dos sobres, uno grande y uno pequeño
 - Una hoja de respuestas (de color rosa) con casillas numeradas del 1 al 110, cada una con cuatro opciones de respuesta (A, B, C y D).
- Cuando le indique la persona responsable del aula, deberá rellenar LA FICHA DE DATOS PERSONALES, firmándola.
- El primer ejercicio tiene 40 preguntas más 5 de reserva. Se le indicará el tiempo que tiene para hacerlo.
- 5. Las respuestas correctas puntuarán positivamente.
- 6. Las no contestadas no tendrán valoración.
- 7. Las contestadas erróneamente restarán un tercio del valor de la respuesta correcta.
- Las personas opositoras que lo deseen podrán presenciar la numeración de sobres y hojas de respuestas al finalizar el ejercicio.
- 9. El Tribunal publicará en la web del Gobierno de Aragón la plantilla con las respuestas correctas.





INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA DE RESPUESTAS

- No rellene ningún dato en la parte superior de la Hoja de Respuestas.
- Ante un error, puede anular la respuesta marcando la misma letra en la casilla de abajo, en la fila "ANULAR". Después puede marcar otra letra.

EJEMPLOS

CORREGIR UNA VEZ: RESPUESTA "A" INCORRECTA: se marca la casilla debajo de la letra "A", en el epígrafe "anular", y luego se marca la correcta, "D":



CORREGIR DOS VECES: RESPUESTA "A" INCORRECTA: se marca la casilla debajo de la letra "A", en el epígrafe "anular", y luego se marca la correcta, "C". Si quiere volver a corregir, se vuelve a anular y se marca la correcta:



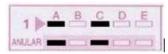
Si tras anular la respuesta no se marca una nueva, la pregunta se considerará no contestada:



Si marca dos respuestas, y no anula ninguna, la pregunta se considerará no contestada:



Si anula una respuesta, no podrá volver a marcarla como válida. En este ejemplo no puede volver a marcar ni "A" ni "C". Se entenderá, en consecuencia, como no contestada:



Si por error se marca exclusivamente en la zona de ANULAR, sin que figure ninguna marca en la casilla de letras, la pregunta se considerará no contestada:

